

Rionegro, 5 de noviembre de 2024

CIRCULAR No. 5 RESULTADOS PRELIMINARES ESCALAFÓN PROFESORAL CONVOCATORIA 2024 COMITÉ INSTITUCIONAL DE CUALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL - CICEP

PARA: Profesores tiempo completo y medio tiempo de la Universidad Católica de

Oriente que participaron de la convocatoria para ingreso y ascenso en el

Escalafón Profesoral año 2024

Resultados preliminares consolidados de la convocatoria para ingreso y ASUNTO:

ascenso en el Escalafón Profesoral año 2024

El Comité Institucional de Cualificación y Evaluación del Personal (CICEP) informa a la comunidad profesoral de tiempo completo y medio tiempo de la Universidad Católica de Oriente que después de evaluar las solicitudes presentadas para ingreso y ascenso al Escalafón Profesoral UCO, según los requisitos establecidos en la Circular No. 4 del 13 de agosto de 2024 y lo dispuesto en el Acuerdo CD-009 de 2023, se presentan los resultados preliminares consolidados bajo el cumplimiento de los criterios habilitantes y ponderable:

Tabla 1. Postulante ingreso y ascenso en el Escalafón Profesoral UCO

Table III obtained in 6. 650 y absolute an el absolute in 10. 650 y			
CÉDULA DE CIUDADANÍA	UNIDAD/PROGAMA ACADÉMICO	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA ASCENSO
1017132733	Derecho	Auxiliar	Asistente
43515338	Teología	Auxiliar	Asistente
1036935462	Comunicación Social	Asistente	Asociado
39455741	Derecho	Asistente	Asociado

Para acceder a la ventana del simulador en el que reposa el detalle de la información entregada, verificada y aprobada por el CICEP, el profesor puede ingresar al Anexo 1. Acceso carpeta personal.pdf. En caso de inquietudes por favor ponerse en contacto con la Asistente Académica, Sandra Marcela Henao Raigoza, docencia.asis@uco.edu.co. Frente al proceso pueden elevarse reclamaciones, las cuales procederán hasta las 8:00 a.m. del 24 de noviembre, mediante comunicación escrita remitida a la Dirección de Docencia (academica.dir@uco.edu.co) con las respectivas evidencias. A las reclamaciones, las cuales serán sometidas a la revisión respectiva por parte del CICEP para la publicación definitiva de los resultados de la convocatoria, no podrán sumarse nuevos productos.

Invitamos a la comunidad profesoral a continuar con su proceso de cualificación permanente y participación en los proyectos institucionales desde las funciones misionales, de modo que, a través de las acciones asociadas a ellas, logremos el propósito superior declarado en la misión.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ VALDERRAMA

Directora de Docencia

Jugelo Ma U. U.













